

IES CARMEN Y SEVERO OCHOA –DEPARTAMENTO DE MÚSICA
PROGRAMACIÓN DOCENTE DE 2º DE E.S.O - CURSO 19-20

-ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ,CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS.....	2
-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA.....	22
-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL.....	24
-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE LIMITACIÓN DE LA ENSEÑANZA PRESENCIAL.....	25
-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CORRESPONDIENTES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.....	25
-MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS.....	26
-ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO ASISTE POR MOTIVOS DE SALUD O AISLAMIENTO PREVENTIVO.	26
-METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES CURRICULARES, HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS A UTILIZAR.....	26
-MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	28
-PROGRAMAS DE REFUERZO A APLICAR AL ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON LA MATERIA EVALUADA NEGATIVAMENTE	29
-PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE EN 2º DE ESO SIN HABER SUPERADO LA MATERIA EL CURSO ANTERIOR	30
-PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACION.....	30
-CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE DEBERES ESCOLARES.....	31
-PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	31
-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	31

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS.

MÚSICA 2º DE ESO				
UNIDAD 1 - LA MUSICA EN LA EDAD MEDIA				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de Evaluación	Temporalización
<p>-Identificación y contextualización de las principales formas de la música medieval, religiosas y profanas, vocales e instrumentales: canto gregoriano, polifonía, monodia profana y danzas.</p> <p>-Reconocimiento auditivo y contextualización de las obras escuchadas en el aula.</p> <p>-Respeto hacia las manifestaciones musicales de esta época.</p> <p>-Interés por ampliar las preferencias musicales.</p>	<p>1.1. Demostrar interés por conocer las diferentes manifestaciones de la música medieval y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>-Conocer las principales formas de la música medieval y situarlas en su contexto.</p> <p>-Reconocer auditivamente y determinar la época, género y cultura de las obras medievales.</p> <p>-Respetar las manifestaciones musicales de esta época, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</p> <p>-Mostrar interés por acceder a músicas distintas a las que escucha habitualmente.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	<p><u>1er trimestre</u> <u>6 a 7 semanas</u> <u>(12 a 14 sesiones)</u></p>
<p>-Análisis de las formas de organización musical (motivos, frases, cadencias), de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria, rondó) y de las texturas (monodia, polifonía) en la música medieval.</p>	<p>1.2. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de la música medieval .</p>	<p>- Manejar un repertorio variado perteneciente a este periodo para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases, así como de las estructuras formales simples: estrófica, binaria , ternaria y rondó, y de las distintas texturas musicales.</p>	<p>P.I. C.C.</p>	
<p>- Apreciación de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales medievales.</p> <p>-Establecimiento de vínculos entre los estilos trabajados y el periodo medieval.</p> <p>-Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</p> <p>-Investigación acerca de manifestaciones de danza medieval, sus usos y funciones.</p>	<p>1.3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p>	<p>- Apreciar la función de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales.</p> <p>-Relacionar el estilo musical de la Edad Media con el periodo histórico-artístico.</p> <p>-Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en varios idiomas.</p> <p>-Investigar manifestaciones de danza medieval, sus usos y funciones.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	

<p>-Reconocimiento de las manifestaciones musicales y contextualización histórica de las mismas dentro del periodo medieval de la historia de la música.</p> <p>- Identificación de las características musicales del periodo medieval.</p>	<p>1.4. Distinguir el periodo de la música medieval entre los grandes periodos de la historia de la Música.</p>	<p>- Conocer las manifestaciones musicales importantes de la música medieval, situando las obras en su contexto, relacionándolas con acontecimientos históricos, así como con la función de la música en la sociedad.</p> <p>-Reconocer las características más importantes del periodo a través de la audición de obras musicales de distintos géneros.</p>	<p>P.O. T.</p>	
<p>-Investigación sobre manifestaciones importantes de la música medieval española culta (canto mozárabe, polifonía, cantigas) y popular (danzas).</p> <p>-Conocimiento a través de la interpretación y audición del repertorio medieval español y asturiano.</p> <p>-Interés por preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</p>	<p>1.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p>	<p>-Investigar manifestaciones importantes de la música culta y popular de la Edad Media en España y Asturias (canto mozárabe, polifonía, cantigas, danzas).</p> <p>- Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del repertorio español y asturiano a través de la interpretación y audición.</p> <p>-Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</p>	<p>P.O. T.</p>	
<p>-Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras.</p> <p>-Emisión oral y escrita de juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p>	<p>1.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos a la hora de emitir juicios de valor sobre la música de la época.</p>	<p>-Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras.</p> <p>-Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	
<p>-Participación activa, comprometida y responsable en las interpretaciones de piezas vocales, instrumentales y danzas de la Edad Media.</p> <p>-Respeto a las normas, las aportaciones de los demás y el director.</p> <p>-Crítica del resultado y asunción de aspectos mejorables.</p>	<p>1.7. Participar activamente y con iniciativa en las actividades de interpretación de piezas vocales o instrumentales de música medieval, contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>-Interpretar un repertorio variado de piezas vocales, instrumentales y danzas de la Edad Media, incluyendo el patrimonio musical español y asturiano, utilizando la memoria comprensiva y la audición interior.</p> <p>-Respetar al director en las interpretaciones grupales, integrándose en el conjunto.</p> <p>-Expresar opiniones críticas sobre el resultado, asumiendo los aspectos mejorables y actuando en consecuencia.</p>	<p>P.I. C.C.</p>	

<p>-Reconocimiento de los distintos tipos de texturas en la música medieval: monodia, bordón, homofonía, contrapunto.</p> <p>-La estructura melódica en la música medieval.</p> <p>-La forma en la música medieval: reconocimiento de formas básicas (binaria, ternaria, etc) y los procedimientos compositivos empleados (repetición, contraste, imitación).</p>	<p>1.8. Comprender los diferentes tipos de textura, así como los procedimientos compositivos y las formas básicas en la música medieval por medio de audiciones o análisis de partituras.</p>	<p>-Reconocer en la partitura ejemplos claros de los distintos tipos de textura en la música medieval.</p> <p>-Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos de música medieval.</p> <p>-Entender la estructuración de la melodía en frases y semifrases.</p> <p>-Entender el concepto de forma musical aplicado a la música medieval, y reconocer las formas básicas en piezas medievales.</p> <p>-Conocer los principios compositivos básicos en la música medieval.</p>	<p>P.O. C.C.</p>	
<p>-Las agrupaciones instrumentales en la música medieval.</p> <p>-Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos en la época.</p> <p>- Valoración del silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-La función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Empleo de partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>1.9. Identificar los diferentes instrumentos, voces y agrupaciones propias de la música medieval, valorando el silencio como condición previa para la audición de los mismos, y empleando la lectura de partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>-Distinguir la sonoridad de los instrumentos medievales.</p> <p>-Descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a través de la historia.</p> <p>- Valorar el silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Utilizar partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>P.O. C.C.</p>	
<p>-Audición activa de obras significativas de la música del medioevo con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>-Reconocimiento auditivo de obras musicales escuchadas en el aula situándolas en la época y cultura a la que pertenecen.</p>	<p>1.10. Reconocer auditivamente y determinar distintas obras musicales como pertenecientes a la Edad Media.</p>	<p>-Escuchar obras significativas de la música del medioevo con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>-Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas en el aula y determinar la época y cultura a la que pertenecen.</p>	<p>P.O. C.C.</p>	
<p>-Uso de instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p> <p>-Uso de editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales.</p> <p>-Grabación y reproducción de las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo.</p>	<p>1.11. Utilizar los recursos informáticos para el aprendizaje e indagación de la música medieval, así como para grabar, interpretar o realizar sencillas producciones audiovisuales recreando este estilo musical.</p>	<p>-Usar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p> <p>-Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales.</p> <p>-Grabar y reproducir las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo.</p>		

UNIDAD 2 - LA MUSICA EN EL RENACIMIENTO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de Evaluación	Temporalización
	2.1. Demostrar interés por conocer las diferentes manifestaciones de la música renacentista y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	<p>-Conocer las principales formas de la música renacentista y situarlas en su contexto.</p> <p>-Reconocer auditivamente y determinar la época, género y cultura de las obras renacentistas.</p> <p>-Respetar las manifestaciones musicales de esta época, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</p> <p>-Mostrar interés por acceder a músicas distintas a las que escucha habitualmente.</p>	P.O. T. C.C.	<u>1er trimestre</u> <u>4 0 5</u> <u>semanas</u> <u>(8 a 10 ses</u>
-Análisis de las formas de organización musical (motivos, frases, cadencias), de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria, rondó) y de las texturas (monodia, polifonía) en la música renacentista.	2.2. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de la música renacentista .	- Manejar un repertorio variado perteneciente a este periodo para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases, así como de las estructuras formales simples: estrófica, binaria , ternaria y rondó, y de las distintas texturas musicales.	P.I. C.C.	
<p>-Apreciación de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales renacentistas.</p> <p>-Establecimiento de vínculos entre los estilos trabajados y el periodo renacentista.</p> <p>-Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</p> <p>-Investigación acerca de manifestaciones de danza renacentista, sus usos y funciones.</p>	2.3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	<p>-Apreciar la función de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales.</p> <p>-Relacionar el estilo musical del Renacimiento con el periodo histórico-artístico.</p> <p>-Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en varios idiomas.</p> <p>-Investigar manifestaciones de danza renacentista, sus usos y funciones.</p>	P.O. T. C.C.	
<p>-Reconocimiento de las manifestaciones musicales y contextualización histórica de las mismas dentro del periodo renacentista de la historia de la música.</p> <p>- Identificación de las características musicales del periodo renacentista.</p>	2.4. Distinguir el periodo de la música renacentista entre los grandes periodos de la historia de la Música.	<p>-Conocer las manifestaciones musicales de la música renacentista, situando las obras estudiadas en su contexto, relacionándolas con acontecimientos históricos, así como con la función de la música en la sociedad.</p> <p>-Reconocer las características más importantes del periodo a través de la audición de obras musicales de distintos géneros.</p>	P.O. T.	

<p>-Investigación sobre manifestaciones importantes de la música renacentista española culta (villancico, romance, ensalada) y popular (danzas).</p> <p>-Conocimiento a través de la interpretación y audición del repertorio renacentista español y asturiano.</p> <p>-Interés por preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</p>	<p>2.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p>	<p>-Investigar manifestaciones importantes de la música culta y popular del Renacimiento en España y Asturias (villancico, romance, ensalada, danzas).</p> <p>- Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del repertorio español y asturiano a través de la interpretación y audición.</p> <p>-Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</p>	<p>P.O. T.</p>	
<p>-Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras.</p> <p>-Emisión oral y escrita de juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p>	<p>2.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos a la hora de emitir juicios de valor sobre la música de la época.</p>	<p>-Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras.</p> <p>-Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	
<p>-Participación activa, comprometida y responsable en las interpretaciones de piezas vocales, instrumentales y danzas del Renacimiento.</p> <p>-Respeto a las normas, las aportaciones de los demás y el director.</p> <p>-Crítica del resultado y asunción de aspectos mejorables.</p>	<p>2.7. Participar activamente y con iniciativa en las actividades de interpretación de piezas vocales o instrumentales de música renacentista, contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>-Interpretar un repertorio variado de piezas vocales, instrumentales y danzas del Renacimiento, incluyendo el patrimonio musical español y asturiano, utilizando la memoria comprensiva y la audición interior.</p> <p>-Respetar al director en las interpretaciones grupales, integrándose en el conjunto.</p> <p>-Expresar opiniones críticas sobre el resultado, asumiendo los aspectos mejorables y actuando en consecuencia.</p>	<p>P.I. C.C.</p>	
<p>-Reconocimiento de los distintos tipos de texturas en la música renacentista: homofonía, contrapunto, fauxbordón.</p> <p>-La estructura melódica en la música renacentista.</p> <p>-La forma en la música renacentista : reconocimiento de formas básicas (binaria, ternaria, etc) y los procedimientos compositivos empleados (repetición, contraste, imitación).</p>	<p>2.8. Comprender los diferentes tipos de textura, así como los procedimientos compositivos y las formas básicas en la música renacentista por medio de audiciones o análisis de partituras.</p>	<p>-Reconocer en la partitura ejemplos claros de los distintos tipos de textura en la música renacentista.</p> <p>-Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos de música renacentista.</p> <p>-Entender la estructuración de la melodía en frases y semifrases.</p> <p>-Entender el concepto de forma musical aplicado a la música renacentista, y reconocer las formas básicas en piezas renacentistas.</p>	<p>P.O. C.C.</p>	

<p>-Las agrupaciones instrumentales en la música renacentista.</p> <p>-Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos en la época.</p> <p>- Valoración del silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-La función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Empleo de partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>2.9. Identificar los diferentes instrumentos, voces y agrupaciones propias de la música renacentista, valorando el silencio como condición previa para la audición de los mismos, y empleando la lectura de partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>-Distinguir la sonoridad de los instrumentos renacentistas.</p> <p>-Descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a través de la historia.</p> <p>- Valorar el silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Utilizar partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>P.O. C.C.</p>	
<p>-Audición activa de obras significativas de la música del Renacimiento con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>-Reconocimiento auditivo de obras musicales escuchadas en el aula situándolas en la época y cultura a la que pertenecen.</p>	<p>2.10. Reconocer auditivamente y determinar distintas obras musicales como pertenecientes al Renacimiento.</p>	<p>-Escuchar obras significativas de la música del Renacimiento con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>-Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas en el aula y determinar la época y cultura a la que pertenecen.</p>	<p>P.O. C.C.</p>	
<p>-Uso de instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p> <p>-Uso de editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales.</p> <p>-Grabación y reproducción de las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo.</p> <p>-Utilización, con autonomía y criterio, de fuentes para indagar sobre temas relacionados con compositores o intérpretes de música renacentista.</p>	<p>2.11. Utilizar los recursos informáticos para el aprendizaje e indagación de la música medieval, así como para grabar, interpretar o realizar sencillas producciones audiovisuales recreando este estilo musical.</p>	<p>-Usar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p> <p>-Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales.</p> <p>-Grabar y reproducir las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo.</p> <p>-Utilizar con autonomía y criterio las fuentes para indagar sobre temas relacionados con compositores o intérpretes de música renacentista.</p>	<p>T.</p>	

UNIDAD 3 - LA MUSICA EN EL BARROCO				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de Evaluación	Temporalización

<p>-Identificación y contextualización de las principales formas de la música barroca, religiosas y profanas, vocales e instrumentales: canto gregoriano, polifonía, monodia profana y danzas.</p> <p>-Reconocimiento auditivo y contextualización de las obras escuchadas en el aula.</p> <p>-Respeto hacia las manifestaciones musicales de esta época.</p> <p>-Interés por ampliar las preferencias musicales.</p>	<p>3.1. Demostrar interés por conocer las diferentes manifestaciones de la música barroca y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>-Conocer las principales formas de la música barroca y situarlas en su contexto.</p> <p>-Reconocer auditivamente y determinar la época, género y cultura de las obras barrocas.</p> <p>-Respetar las manifestaciones musicales de esta época, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</p> <p>-Mostrar interés por acceder a músicas distintas a las que escucha habitualmente.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	<p><u>2º trimestre</u> <u>aprox.6</u> <u>semanas</u> <u>10 a 12</u> <u>sesiones</u></p>
<p>-Análisis de las formas de organización musical (motivos, frases, cadencias), de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria, rondó) y de las texturas (monodia, polifonía) en la música barroca.</p>	<p>3.2. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de la música barroca .</p>	<p>- Manejar un repertorio variado perteneciente a este periodo para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases, así como de las estructuras formales simples: estrófica, binaria , ternaria y rondó, y de las distintas texturas musicales.</p>	<p>P.I. C.C.</p>	
<p>-Apreciación de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales barrocas.</p> <p>-Establecimiento de vínculos entre los estilos trabajados y el periodo barroca.</p> <p>-Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</p> <p>-Investigación acerca de manifestaciones de danza barroca, sus usos y funciones.</p>	<p>3.3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p>	<p>-Apreciar la función de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales.</p> <p>-Relacionar el estilo musical del Barroco con el periodo histórico-artístico.</p> <p>-Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en varios idiomas.</p> <p>-Investigar manifestaciones de danza barroca, sus usos y funciones.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	
<p>-Reconocimiento de las manifestaciones musicales y contextualización histórica de las mismas dentro del periodo barroco de la historia de la música.</p> <p>- Identificación de las características musicales del</p>	<p>3.4. Distinguir el periodo de la música barroca entre los grandes periodos de la historia de la Música.</p>	<p>- Conocer las manifestaciones musicales importantes de la música barroca, situando las obras estudiadas en su contexto, relacionándolas con acontecimientos históricos, así como con la función de la música en la sociedad.</p> <p>-Reconocer las características más importantes del periodo a través de</p>	<p>P.O. T.</p>	

periodo barroco.		la audición de obras musicales de distintos géneros.		
<p>-Investigación sobre manifestaciones importantes de la música barroca española culta (ópera y zarzuela) y popular (danzas).</p> <p>-Conocimiento a través de la interpretación y audición del repertorio barroco español y asturiano.</p> <p>-Interés por preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</p>	3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	<p>-Investigar manifestaciones importantes de la música culta y popular del Barroco en España y Asturias (ópera, zarzuela, danzas).</p> <p>- Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del repertorio español y asturiano a través de la interpretación y audición.</p> <p>-Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</p>	P.O. T.	
<p>-Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras.</p> <p>-Emisión oral y escrita de juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p>	3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos a la hora de emitir juicios de valor sobre la música de la época.	<p>-Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras.</p> <p>-Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p>	P.O. T. C.C.	
<p>-Participación activa, comprometida y responsable en las interpretaciones de piezas vocales, instrumentales y danzas del Barroco.</p> <p>-Respeto a las normas, las aportaciones de los demás y el director.</p> <p>-Crítica del resultado y asunción de aspectos mejorables.</p>	3.7. Participar activamente y con iniciativa en las actividades de interpretación de piezas vocales o instrumentales de música barroca, contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	<p>-Interpretar un repertorio variado de piezas vocales, instrumentales y danzas del Barroco, incluyendo el patrimonio musical español y asturiano, utilizando la memoria comprensiva y la audición interior.</p> <p>-Respetar al director en las interpretaciones grupales, integrándose en el conjunto.</p> <p>-Expresar opiniones críticas sobre el resultado, asumiendo los aspectos mejorables y actuando en consecuencia.</p>	P.I. C.C.	
<p>-Reconocimiento de los distintos tipos de texturas en la música barroca: monodía acompañada, bajo continuo, homofonía, contrapunto.</p> <p>-La estructura melódica en la música barroca.</p> <p>-La forma en la música barroca: reconocimiento de formas básicas (binaria, ternaria, etc) y los procedimientos compositivos empleados (</p>	3.8. Comprender los diferentes tipos de textura, así como los procedimientos compositivos y las formas básicas en la música barroca por medio de audiciones o análisis de partituras.	<p>-Reconocer en la partitura ejemplos claros de los distintos tipos de textura en la música barroca.</p> <p>-Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos de música barroca .</p> <p>-Entender la estructuración de la melodía en frases y semifrases.</p> <p>-Entender el concepto de forma musical aplicado a la música barroca, y reconocer las formas</p>	P.O. C.C.	

<p>repetición, contraste, imitación).</p>		<p>básicas en piezas barrocas.</p> <p>-Conocer los principios compositivos básicos en la música barroca.</p>		
<p>-Las agrupaciones instrumentales en la música barroca.</p> <p>-Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos en la época.</p> <p>- Valoración del silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-La función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Empleo de partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>3.9. Identificar los diferentes instrumentos, voces y agrupaciones propias de la música barroca, valorando el silencio como condición previa para la audición de los mismos, y empleando la lectura de partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>-Distinguir la sonoridad de los instrumentos barrocos.</p> <p>-Reconocer auditivamente las principales agrupaciones de la música culta, sinfónicas y de cámara.</p> <p>-Descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a través de la historia.</p> <p>- Valorar el silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Utilizar partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>P.P.</p> <p>C.C.</p>	
<p>-Audición activa de obras significativas de la música barroca con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>-Reconocimiento auditivo de obras musicales escuchadas en el aula situándolas en la época y cultura a la que pertenecen.</p>	<p>3.10. Reconocer auditivamente y determinar distintas obras musicales como pertenecientes al Barroco.</p>	<p>-Escuchar obras significativas de la música barroca con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>-Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas en el aula y determinar la época y cultura a la que pertenecen.</p>	<p>P.O.</p> <p>C.C.</p>	
<p>-Uso de instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p> <p>-Uso de editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales.</p> <p>-Grabación y reproducción de las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo.</p> <p>-Utilización, con autonomía y criterio, de fuentes para indagar sobre temas relacionados con compositores o intérpretes de música barroca.</p>	<p>3.11. Utilizar los recursos informáticos para el aprendizaje e indagación de la música barroca, así como para grabar, interpretar o realizar sencillas producciones audiovisuales recreando este estilo musical.</p>	<p>-Usar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p> <p>-Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales.</p> <p>-Grabar y reproducir las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo.</p> <p>-Utilizar con autonomía y criterio las fuentes para indagar sobre temas relacionados con compositores o intérpretes de música barroca .</p>	<p>T.</p>	

UNIDAD 4 - LA MUSICA EN EL CLASICISMO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de Evaluación	Temporalización
<p>-Identificación y contextualización de las principales formas de la música clásica, vocales e instrumentales: sonata, sinfonía, concierto, ópera, danzas.</p> <p>-Reconocimiento auditivo y contextualización de las obras escuchadas en el aula.</p> <p>-Respeto hacia las manifestaciones musicales de esta época.</p> <p>-Interés por ampliar las preferencias musicales.</p>	<p>4.1. Demostrar interés por conocer las diferentes manifestaciones de la música clásica y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>-Conocer las principales formas de la música clásica y situarlas en su contexto.</p> <p>-Reconocer auditivamente y determinar la época, género y cultura de las obras clásicas.</p> <p>-Respetar las manifestaciones musicales de esta época, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</p> <p>-Mostrar interés por acceder a músicas distintas a las que escucha habitualmente.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	<p><u>2º trimestre</u> <u>aprox. 6</u> <u>semanas.</u> <u>10 a 12</u> <u>sesiones</u></p>
<p>-Análisis de las formas de organización musical (motivos, frases, cadencias), de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria, rondó) y de las texturas (monodia, polifonía) en la música clásica.</p>	<p>4.2. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de la música clásica .</p>	<p>- Manejar un repertorio variado perteneciente a este periodo para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases, así como de las estructuras formales simples: estrófica, binaria , ternaria y rondó, y de las distintas texturas musicales.</p>	<p>P.I. C.C.</p>	
<p>-Apreciación de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales clásicas.</p> <p>-Establecimiento de vínculos entre los estilos trabajados y el periodo clásico.</p> <p>-Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</p> <p>-Investigación acerca de manifestaciones de danza clásica, sus usos y funciones.</p>	<p>4.3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p>	<p>-Apreciar la función de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales.</p> <p>-Relacionar el estilo musical del Clasicismo con el periodo histórico-artístico.</p> <p>-Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en varios idiomas.</p> <p>-Investigar manifestaciones de danza clásica, sus usos y funciones.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	
<p>-Reconocimiento de las manifestaciones musicales y contextualización histórica de las mismas dentro del periodo clásico de la historia de la</p>	<p>4.4. Distinguir el periodo de la música clásica entre los grandes periodos de la historia de la Música.</p>	<p>- Conocer las manifestaciones musicales importantes de la música clásica, situando las obras estudiadas en su contexto, relacionándolas con acontecimientos históricos, así como con la función de la música en la</p>	<p>P.O. T.</p>	

<p>música.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las características musicales del periodo clásico. 		<p>sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer las características más importantes del periodo a través de la audición de obras musicales de distintos géneros. 	
<ul style="list-style-type: none"> -Investigación sobre manifestaciones importantes de la música clásica española culta y popular. -Conocimiento a través de la interpretación y audición del repertorio medieval español y asturiano. -Interés por preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano. 	<p>4.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Investigar manifestaciones importantes de la música culta y popular del Clasicismo en España y Asturias. - Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del repertorio español y asturiano a través de la interpretación y audición. -Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano. 	<p>P.O. T.</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras. -Emisión oral y escrita de juicios personales razonados sobre la música escuchada. 	<p>4.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos a la hora de emitir juicios de valor sobre la música de la época.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras. -Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada. 	<p>P.O. T. C.C.</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Participación activa, comprometida y responsable en las interpretaciones de piezas vocales, instrumentales y danzas del Clasicismo. -Respeto a las normas, las aportaciones de los demás y el director. -Crítica del resultado y asunción de aspectos mejorables. 	<p>4.7. Participar activamente y con iniciativa en las actividades de interpretación de piezas vocales o instrumentales de música clásica, contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Interpretar un repertorio variado de piezas vocales, instrumentales y danzas del Clasicismo, incluyendo el patrimonio musical español y asturiano, utilizando la memoria comprensiva y la audición interior. -Respetar al director en las interpretaciones grupales, integrándose en el conjunto. -Expresar opiniones críticas sobre el resultado, asumiendo los aspectos mejorables y actuando en consecuencia. 	<p>P.I. C.C.</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de los distintos tipos de texturas en la música clásica: melodía acompañada, homofonía, contrapunto. -La estructura melódica en la música clásica. -La forma en la música clásica: reconocimiento de formas básicas (binaria, ternaria, etc) y los procedimientos 	<p>4.8. Comprender los diferentes tipos de textura, así como los procedimientos compositivos y las formas básicas en la música clásica por medio de audiciones o análisis de partituras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer en la partitura ejemplos claros de los distintos tipos de textura en la música clásica. -Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos de música clásica. -Entender la estructuración de la melodía en frases y semifrases. 	<p>P.O. C.C.</p>

<p>compositivos empleados (repetición, contraste, imitación).</p>		<p>-Entender el concepto de forma musical aplicado a la música clásica, y reconocer las formas básicas en piezas clásicas.</p> <p>-Conocer los principios compositivos básicos en la música clásica.</p>		
<p>-Las agrupaciones instrumentales en la música clásica.</p> <p>-Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos en la época.</p> <p>- Valoración del silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-La función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Empleo de partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>4.9. Identificar los diferentes instrumentos, voces y agrupaciones propias de la música clásica, valorando el silencio como condición previa para la audición de los mismos, y empleando la lectura de partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>-Distinguir la sonoridad de los instrumentos clásicos.</p> <p>-Reconocer auditivamente las principales agrupaciones de la música culta, sinfónicas y de cámara.</p> <p>-Descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a través de la historia.</p> <p>- Valorar el silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Utilizar partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>P.O. C.C.</p>	
<p>-Audición activa de obras significativas de la música del medioevo con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>-Reconocimiento auditivo de obras musicales escuchadas en el aula situándolas en la época y cultura a la que pertenecen.</p>	<p>4.10. Reconocer auditivamente y determinar distintas obras musicales como pertenecientes al Clasicismo.</p>	<p>-Escuchar obras significativas de la música del Clasicismo con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>-Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas en el aula y determinar la época y cultura a la que pertenecen.</p>	<p>P.O. C.C.</p>	
<p>-Uso de instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p> <p>-Uso de editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales.</p> <p>-Grabación y reproducción de las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo.</p> <p>-Utilización, con autonomía y criterio, de fuentes para indagar sobre temas relacionados con compositores o intérpretes de música clásica.</p>	<p>4.11. Utilizar los recursos informáticos para el aprendizaje e indagación de la música clásica, así como para grabar, interpretar o realizar sencillas producciones audiovisuales recreando este estilo musical.</p>	<p>-Usar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p> <p>-Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales.</p> <p>-Grabar y reproducir las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo.</p> <p>-Utilizar con autonomía y criterio las fuentes para indagar sobre temas relacionados con compositores o intérpretes de música clásica.</p>	<p>T.</p>	

UNIDAD 5 - LA MUSICA EN EL ROMANTICISMO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de Evaluación	Temporalización
<p>-Identificación y contextualización de las principales formas de la música romántica, religiosas y profanas, vocales e instrumentales: sinfonía programática, poema sinfónico, piano, lied, ópera, danzas.</p> <p>-Reconocimiento auditivo y contextualización de las obras escuchadas en el aula.</p> <p>-Respeto hacia las manifestaciones musicales de esta época.</p> <p>-Interés por ampliar las preferencias musicales.</p>	<p>5.1. Demostrar interés por conocer las diferentes manifestaciones de la música romántica y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>-Conocer las principales formas de la música románticas y situarlas en su contexto.</p> <p>-Reconocer auditivamente y determinar la época, género y cultura de las obras románticas.</p> <p>-Respetar las manifestaciones musicales de esta época, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</p> <p>-Mostrar interés por acceder a músicas distintas a las que escucha habitualmente.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	<p><u>3er trimestre</u> <u>10 a 12 sesiones</u></p>
<p>-Análisis de las formas de organización musical (motivos, frases, cadencias), de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria, rondó) y de las texturas (monodia, polifonía) en la música romántica.</p>	<p>5.2. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de la música romántica.</p>	<p>- Manejar un repertorio variado perteneciente a este periodo para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases, así como de las estructuras formales simples: estrófica, binaria , ternaria y rondó, y de las distintas texturas musicales.</p>	<p>P.I. C.C.</p>	
<p>- Apreciación de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales románticas.</p> <p>-Establecimiento de vínculos entre los estilos trabajados y el periodo romántico.</p> <p>-Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</p> <p>-Investigación acerca de manifestaciones de danza romántica, sus usos y funciones.</p>	<p>5.3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p>	<p>- Apreciar la función de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales.</p> <p>-Relacionar el estilo musical del Romanticismo con el periodo histórico-artístico.</p> <p>-Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en varios idiomas.</p> <p>-Investigar manifestaciones de danza romántica, sus usos y funciones.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	
<p>-Reconocimiento de las manifestaciones musicales y contextualización histórica de las mismas dentro del periodo</p>	<p>5.4. Distinguir el periodo de la música romántica entre los grandes periodos de la historia</p>	<p>- Conocer las manifestaciones musicales importantes de la música romántica, situando las obras estudiadas en su contexto, relacionándolas con</p>	<p>P.O. T.</p>	

<p>romántico de la historia de la música.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las características musicales del periodo romántico. 	de la Música.	<p>acontecimientos históricos, así como con la función de la música en la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer las características más importantes del periodo a través de la audición de obras musicales de distintos géneros. 	
<ul style="list-style-type: none"> -Investigación sobre manifestaciones importantes de la música romántica española culta (sinfonía, poema sinfónico, canción, ópera, zarzuela) y popular (danzas). -Conocimiento a través de la interpretación y audición del repertorio romántico español y asturiano. -Interés por preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano. 	5.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	<ul style="list-style-type: none"> -Investigar manifestaciones importantes de la música culta y popular del Romanticismo en España y Asturias (sinfonía, poema sinfónico, canción, ópera, zarzuela, danzas). - Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del repertorio español y asturiano a través de la interpretación y audición. -Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano. 	P.O. T.
<ul style="list-style-type: none"> -Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras. -Emisión oral y escrita de juicios personales razonados sobre la música escuchada. 	5.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos a la hora de emitir juicios de valor sobre la música de la época.	<ul style="list-style-type: none"> -Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras. -Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada. 	P.O. T. C.C.
<ul style="list-style-type: none"> -Participación activa, comprometida y responsable en las interpretaciones de piezas vocales, instrumentales y danzas románticas. -Respeto a las normas, las aportaciones de los demás y el director. -Crítica del resultado y asunción de aspectos mejorables. 	5.7. Participar activamente y con iniciativa en las actividades de interpretación de piezas vocales o instrumentales de música romántica, contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	<ul style="list-style-type: none"> -Interpretar un repertorio variado de piezas vocales, instrumentales y danzas románticas, incluyendo el patrimonio musical español y asturiano, utilizando la memoria comprensiva y la audición interior. -Respetar al director en las interpretaciones grupales, integrándose en el conjunto. -Expresar opiniones críticas sobre el resultado, asumiendo los aspectos mejorables y actuando en consecuencia. 	P.I. C.C.
<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de los distintos tipos de texturas en la música romántica: monodia, bordón, homofonía, contrapunto. -La estructura melódica en la música romántica. -La forma en la música romántica: reconocimiento de 	5.8. Comprender los diferentes tipos de textura, así como los procedimientos compositivos y las formas básicas en la música romántica por medio de audiciones o análisis de partituras.	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer en la partitura ejemplos claros de los distintos tipos de textura en la música romántica. -Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos de música romántica. -Entender la estructuración de la 	P.O. C.C.

<p>formas básicas (binaria, ternaria, etc) y los procedimientos compositivos empleados (repetición, contraste, imitación).</p>		<p>melodía en frases y semifrases.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entender el concepto de forma musical aplicado a la música romántica, y reconocer las formas básicas en piezas románticas. -Conocer los principios compositivos básicos en la música romántica. 		
<ul style="list-style-type: none"> -Las agrupaciones instrumentales en la música romántica. -Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos en la época. - Valoración del silencio como condición previa a la escucha. -La función articuladora del silencio dentro del discurso. -Empleo de partituras sencillas como apoyo a la audición. 	<p>5.9. Identificar los diferentes instrumentos, voces y agrupaciones propias de la música romántica, valorando el silencio como condición previa para la audición de los mismos, y empleando la lectura de partituras como apoyo a la audición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Distinguir la sonoridad de los instrumentos románticos. -Descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a través de la historia. - Valorar el silencio como condición previa a la escucha. -Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso. -Utilizar partituras sencillas como apoyo a la audición. 	<p>P.O. C.C.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> -Audición activa de obras significativas de la música del medioevo con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales. -Reconocimiento auditivo de obras musicales escuchadas en el aula situándolas en la época y cultura a la que pertenecen. 	<p>5.10. Reconocer auditivamente y determinar distintas obras musicales como pertenecientes al Romanticismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Escuchar obras significativas de la música del Romanticismo con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales. -Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas en el aula y determinar la época y cultura a la que pertenecen. 	<p>P.O. C.C.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> -Uso de instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música. -Uso de editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales. -Grabación y reproducción de las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo. -Utilización, con autonomía y criterio, de fuentes para indagar sobre temas relacionados con compositores o intérpretes de música romántica. 	<p>5.11. Utilizar los recursos informáticos para el aprendizaje e indagación de la música romántica, así como para grabar, interpretar o realizar sencillas producciones audiovisuales recreando este estilo musical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Usar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música. -Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales. -Grabar y reproducir las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo. -Utilizar con autonomía y criterio las fuentes para indagar sobre temas relacionados con compositores o intérpretes de música romántica. 	<p>T.</p>	

UNIDAD 6 - LA MUSICA EN EL SIGLO XX

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de Evaluación	Temporalización
<p>-Identificación y contextualización de las principales formas de la música del siglo XX, religiosas y profanas, vocales e instrumentales.</p> <p>-Reconocimiento auditivo y contextualización de las obras escuchadas en el aula.</p> <p>-Respeto hacia las manifestaciones musicales de esta época.</p> <p>-Interés por ampliar las preferencias musicales.</p>	<p>6.1. Demostrar interés por conocer las diferentes manifestaciones de la música del siglo XX y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>-Conocer las principales formas de la música del siglo XX y situarlas en su contexto.</p> <p>-Reconocer auditivamente y determinar la época, género y cultura de las obras del siglo XX.</p> <p>-Respetar las manifestaciones musicales de esta época, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</p> <p>-Mostrar interés por acceder a músicas distintas a las que escucha habitualmente.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	<p><u>3er trimestre</u> <u>6 a 8 sesiones</u></p>
<p>-Análisis de las formas de organización musical (motivos, frases, cadencias), de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria, rondó) y de las texturas (monodia, polifonía) en la música del siglo XX.</p>	<p>6.2. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de la música del siglo XX .</p>	<p>- Manejar un repertorio variado perteneciente a este periodo para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases, así como de las estructuras formales simples: estrófica, binaria , ternaria y rondó, y de las distintas texturas musicales.</p>	<p>P.I. C.C.</p>	
<p>-Apreciación de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales del siglo XX.</p> <p>-Establecimiento de vínculos entre los estilos trabajados y el periodo del siglo XX.</p> <p>-Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</p> <p>-Investigación acerca de manifestaciones de danza del siglo XX, sus usos y funciones.</p>	<p>6.3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p>	<p>-Apreciar la función de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales.</p> <p>-Relacionar el estilo musical del siglo XX con el periodo histórico-artístico.</p> <p>-Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en varios idiomas.</p> <p>-Investigar manifestaciones de danza del siglo XX, sus usos y funciones.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	
<p>-Reconocimiento de las manifestaciones musicales y contextualización histórica de las mismas dentro del periodo del siglo XX de la historia de la música.</p>	<p>6.4. Distinguir el periodo de la música del siglo XX entre los grandes periodos de la historia de la Música.</p>	<p>- Conocer las manifestaciones musicales importantes de la música del siglo XX, situando las obras estudiadas en su contexto, relacionándolas con acontecimientos históricos, así como con la función</p>	<p>P.O. T.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las características musicales del periodo del siglo XX. 		<p>de la música en la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer las características más importantes del periodo a través de la audición de obras musicales de distintos géneros. 	
<ul style="list-style-type: none"> -Investigación sobre manifestaciones importantes de la música del siglo XX española culta y popular. -Conocimiento a través de la interpretación y audición del repertorio del siglo XX español y asturiano. -Interés por preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano. 	<p>6.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Investigar manifestaciones importantes de la música culta y popular del siglo XX en España y Asturias. - Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del repertorio español y asturiano a través de la interpretación y audición. -Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano. 	<p>P.O. T.</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras. -Emisión oral y escrita de juicios personales razonados sobre la música escuchada. 	<p>6.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos a la hora de emitir juicios de valor sobre la música de la época.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras. -Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada. 	<p>P.O. T. C.C.</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Participación activa, comprometida y responsable en las interpretaciones de piezas vocales, instrumentales y danzas del siglo XX. -Respeto a las normas, las aportaciones de los demás y el director. -Crítica del resultado y asunción de aspectos mejorables. 	<p>6.7. Participar activamente y con iniciativa en las actividades de interpretación de piezas vocales o instrumentales de música del siglo XX, contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Interpretar un repertorio variado de piezas vocales, instrumentales y danzas del siglo XX, incluyendo el patrimonio musical español y asturiano, utilizando la memoria comprensiva y la audición interior. -Respetar al director en las interpretaciones grupales, integrándose en el conjunto. -Expresar opiniones críticas sobre el resultado, asumiendo los aspectos mejorables y actuando en consecuencia. 	<p>P.I. C.C.</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de los distintos tipos de texturas en la música del siglo XX: monodia, bordón, homofonía, contrapunto. -La estructura melódica en la música del siglo XX. -La forma en la música del siglo XX: reconocimiento de formas básicas (binaria, ternaria, etc) y los procedimientos 	<p>6.8. Comprender los diferentes tipos de textura, así como los procedimientos compositivos y las formas básicas en la música del siglo XX por medio de audiciones o análisis de partituras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer en la partitura ejemplos claros de los distintos tipos de textura en la música del siglo XX. -Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos de música del siglo XX. -Entender la estructuración de la melodía en frases y semifrases. 	<p>P.O. C.C.</p>

<p>compositivos empleados (repetición, contraste, imitación).</p>		<p>-Entender el concepto de forma musical aplicado a la música del siglo XX, y reconocer las formas básicas en piezas del siglo XX.</p> <p>-Conocer los principios compositivos básicos en la música del siglo XX.</p>	
<p>-Las agrupaciones instrumentales en la música del siglo XX.</p> <p>-Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos en la época.</p> <p>- Valoración del silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-La función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Empleo de partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>6.9. Identificar los diferentes instrumentos, voces y agrupaciones propias de la música del siglo XX, valorando el silencio como condición previa para la audición de los mismos, y empleando la lectura de partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>-Distinguir la sonoridad de los instrumentos del siglo XX.</p> <p>-Descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a través de la historia.</p> <p>- Valorar el silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Utilizar partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>P.O. C.C.</p>
<p>-Audición activa de obras significativas de la música del siglo XX con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>-Reconocimiento auditivo de obras musicales escuchadas en el aula situándolas en la época y cultura a la que pertenecen.</p>	<p>6.10. Reconocer auditivamente y determinar distintas obras musicales como pertenecientes al siglo XX.</p>	<p>-Escuchar obras significativas de la música del siglo XX con actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>-Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas en el aula y determinar la época y cultura a la que pertenecen.</p>	<p>P.O. C.C.</p>
<p>-Uso de instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p> <p>-Uso de editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales.</p> <p>-Grabación y reproducción de las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo.</p> <p>-Utilización, con autonomía y criterio, de fuentes para indagar sobre temas relacionados con compositores o intérpretes de música del siglo XX.</p>	<p>6.11. Utilizar los recursos informáticos para el aprendizaje e indagación de la música del siglo XX, así como para grabar, interpretar o realizar sencillas producciones audiovisuales recreando este estilo musical.</p>	<p>-Usar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p> <p>-Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales.</p> <p>-Grabar y reproducir las interpretaciones musicales como herramienta de mejora del aprendizaje autónomo.</p> <p>-Utilizar con autonomía y criterio las fuentes para indagar sobre temas relacionados con compositores o intérpretes de música del siglo XX.</p>	<p>T.</p>

UNIDAD 7 - MUSICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de Evaluación	Temporalización
<p>-Identificación y contextualización de las principales manifestaciones de la música en los medios: TV, radio, cine, internet, y el empleo de la música en las nuevas tecnologías: dispositivos móviles, aplicaciones, videojuegos.</p> <p>-Reconocimiento auditivo y contextualización de las obras escuchadas en el aula.</p> <p>-Respeto hacia este tipo de manifestaciones musicales.</p> <p>-Interés por ampliar las preferencias musicales.</p>	<p>7.1. Demostrar interés por conocer las diferentes manifestaciones de la música en los medios: TV, radio, cine, prensa, internet , y el empleo de la música en las nuevas tecnologías: dispositivos móviles, aplicaciones, videojuegos, así como por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>-Conocer las principales manifestaciones de la música en los medios: TV, radio, cine, internet, y nuevas tecnologías.</p> <p>-Reconocer auditivamente y contextualizar estas manifestaciones</p> <p>-Respetar este tipo de manifestaciones musicales, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</p> <p>-Mostrar interés por acceder a músicas distintas a las que escucha habitualmente.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	<p><u>3er trimestre</u> <u>4 a 6 sesiones</u></p>
<p>-Análisis de las formas de organización musical (motivos, frases, cadencias), de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria, rondó) y de las texturas (monodia, polifonía) en la música empleada en el cine, la TV, los videojuegos, etc.</p>	<p>7.2. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de la música empleada en los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.</p>	<p>- Manejar un repertorio variado de estos tipos de musica para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases, así como de las estructuras formales simples: estrófica, binaria , ternaria y rondó, y de las distintas texturas musicales.</p>	<p>P.O. C.C.</p>	
<p>-Apreciación de la música como recurso narrativo en el cine, la publicidad, los videojuegos, etc...</p> <p>-Establecimiento de vínculos entre los estilos trabajados a lo largo del curso y este tipo de manifestaciones musicales .</p> <p>-Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</p>	<p>7.3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p>	<p>-Apreciar la función de la música como recurso narrativo en obras vocales e instrumentales.</p> <p>-Relacionar los estilos musicales estudiados con el eclecticismo de estilos propio de las manifestaciones musicales del cine, TV, videojuegos, etc.</p> <p>-Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en varios idiomas.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>	
<p>-Reconocimiento de las manifestaciones musicales y contextualización de las mismas dentro del periodo de eclosión de los medios de comunicación de masas.</p>	<p>7.4. Distinguir la nueva función social de la música determinada por su uso en los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.</p>	<p>- Conocer las manifestaciones musicales importantes de la música en los medios, situando las obras estudiadas en su contexto, así como con la función de la música en la sociedad.</p> <p>-Reconocer las características más</p>	<p>P.O. T.</p>	

<p>- Identificación de las características musicales de este periodo.</p>		<p>importantes del periodo a través de la audición de obras musicales de distintos géneros.</p>		
<p>-Investigación sobre aspectos importantes de la música en el cine (leit motiv, fondo, ambiente, etc), publicidad (jingle, logo, música incidental), videojuegos, etc.</p> <p>-Conocimiento a través de la interpretación y audición del repertorio de la música de cine (bandas sonoras relevantes).</p> <p>-Interés por preservar y transmitir el patrimonio cultural español en los que se refiere a música en los medios.</p>	<p>7.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p>	<p>-Investigar manifestaciones importantes de la música culta y popular de la Edad Media en España y Asturias (canto mozárabe, polifonía, cantigas, danzas).</p> <p>- Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del repertorio español y asturiano a través de la interpretación y audición.</p> <p>-Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</p>	<p>T. P.I.</p>	
<p>-Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras.</p> <p>-Emisión oral y escrita de juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p>	<p>7.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos a la hora de emitir juicios de valor sobre la música de la época.</p>	<p>-Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y lectura de partituras.</p> <p>-Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p>	<p>P.O. T.</p>	
<p>-Participación activa, comprometida y responsable en las interpretaciones de piezas vocales o instrumentales de música de cine, publicidad, etc.</p> <p>-Respeto a las normas, las aportaciones de los demás y el director.</p> <p>-Crítica del resultado y asunción de aspectos mejorables.</p>	<p>7.7. Participar activamente y con iniciativa en las actividades de interpretación de piezas vocales o instrumentales de música de este tipo, contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>-Interpretar un repertorio variado de piezas vocales de música de cine, publicidad, etc, incluyendo el patrimonio musical español y asturiano, utilizando la memoria comprensiva y la audición interior.</p> <p>-Respetar al director en las interpretaciones grupales, integrándose en el conjunto.</p> <p>-Expresar opiniones críticas sobre el resultado, asumiendo los aspectos mejorables y actuando en consecuencia.</p>	<p>P.I. C.C.</p>	
<p>-Reconocimiento de los distintos tipos de texturas en la música de cine o publicitaria: monodia, bordón, homofonía, contrapunto.</p> <p>-La estructura melódica en la música de cine o publicitaria.</p> <p>-La forma en la música de cine: conocimiento de formas básicas</p>	<p>7.8. Comprender los diferentes tipos de textura, así como los procedimientos compositivos y las formas básicas en la música de este tipo, por medio de audiciones o análisis de partituras.</p>	<p>-Reconocer en la partitura ejemplos claros de los distintos tipos de textura en la música de los medios.</p> <p>-Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos de música de los medios.</p> <p>-Entender la estructuración de la melodía en frases y semifrases.</p>	<p>P.O. C.C.</p>	

<p>(binaria, ternaria, etc) y los procedimientos compositivos empleados (repetición, contraste, imitación).</p>		<p>-Entender el concepto de forma musical aplicado a la música de los medios, y reconocer las formas básicas.</p> <p>-Conocer los principios compositivos básicos en la música de este tipo.</p>	
<p>-Las agrupaciones instrumentales en la música de los medios.</p> <p>-Empleo de los instrumentos y posibilidades nuevas relacionadas con las NNTT en este tipo de música.</p> <p>- Valoración del silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-La función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Empleo de partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>7.9. Identificar los diferentes instrumentos, voces y agrupaciones propias de esta música, valorando el silencio como condición previa para la audición de los mismos, y empleando la lectura de partituras como apoyo a la audición.</p>	<p>-Distinguir la sonoridad de los instrumentos en este tipo de música.</p> <p>-Descubrir las posibilidades técnicas de las NNTT a través de este tipo de música.</p> <p>- Valorar el silencio como condición previa a la escucha.</p> <p>-Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso.</p> <p>-Utilizar partituras sencillas como apoyo a la audición.</p>	<p>P.O. T. C.C.</p>

CONTRIBUCION DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA

La materia de Música contribuye a la adquisición y desarrollo de las diferentes competencias clave del currículo en la etapa de ESO.

- **Comunicación lingüística**

La música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas orales y escritas, y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. El análisis de la letra y su relación con la música, en el ámbito del género vocal, la audición y la interpretación de canciones en lenguas extranjeras, o la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, como punto de partida para comprender la estructuración formal del discurso musical, estableciendo analogías entre las frases gramaticales y las musicales, son solo algunos ejemplos de cómo nuestra disciplina está íntimamente ligada al desarrollo de la comunicación lingüística.

• **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

El lenguaje musical se fundamenta en el lenguaje matemático; la representación gráfica de la duración del sonido y del ritmo (figuras, silencios, compases, etc.) se expresa en forma de proporciones matemáticas y fracciones, con lo cual, la comprensión de estos conceptos y la lectura e interpretación de partituras musicales, lleva implícito el desarrollo de la *competencia matemática*. Igualmente ocurre con otros conceptos musicales como el intervalo, la distribución en tonos y semitonos de la escala, el acorde o las indicaciones metronómicas, por enumerar algunos.

Por otra parte, se tratan también contenidos de carácter científico y tecnológico, como el estudio del fenómeno físico del sonido y sus diferentes parámetros, la producción del sonido en las diferentes familias instrumentales y los factores que determinan el timbre propio de cada instrumento, los procesos biológicos de la audición y la voz y el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en el mismo, etc. Además, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente reflexionando

sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, y se realiza especial énfasis en el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio para conseguir resultados musicales óptimos y la adquisición de hábitos de higiene vocal que contribuyan a prevenir problemas de salud. De este modo, desde la materia de Música se contribuye también al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología.

- **Competencia digital**

La enseñanza de la Música contribuye también al desarrollo de la competencia digital, promoviendo el dominio básico de recursos tecnológicos en el campo de la música (hardware y software musical, técnicas de tratamiento y grabación del sonido, producción de mensajes audiovisuales, utilización de internet como fuente de información, etc.).

- **Aprender a aprender**

El estudio de la Música fomenta el desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo del alumno, como la atención, la concentración, la memoria, el esfuerzo y la constancia, al tiempo que contribuyen a desarrollar el sentido del orden y del análisis, y a consolidar hábitos de disciplina y estudio.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las actividades de interpretación y práctica musical requieren por parte de los alumnos de un trabajo cooperativo basado en la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Con ello se promueve el desarrollo de habilidades sociales (autocontrol, autoestima y empatía, entre otras) para relacionarse con los demás, así como la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, de diferentes épocas, favoreciendo la comprensión de distintas culturas y la valoración de los demás.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Con la interpretación musical se potencia la habilidad para planificar y gestionar proyectos y se desarrollan la perseverancia, la responsabilidad, la autonomía y la autoestima, fomentando de este modo la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, el compromiso y la asunción de responsabilidades.

- **Conciencia y expresiones culturales**

La Música está relacionada de forma directa con dicha competencia en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de comprender y valorar críticamente manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos, a partir de la audición y el análisis musical y sociológico de las mismas, así como la adquisición de habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente con la interpretación, la improvisación y la composición.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACION.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION			CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: la calificación mínima a obtener para obtener evaluación positiva será de 5 sobre 10 en <u>cada una</u> de las tres evaluaciones, una vez realizada la ponderación de los cuatro criterios.
P.O.	1. Realización de pruebas objetivas puntuales escritas u orales.	Una prueba como mínimo por trimestre, con fecha determinada previamente. Constarán de : -preguntas de carácter teórico sobre contenidos y/o preguntas de carácter práctico (resolución de ejercicios). -comentario de audiciones y/o análisis de partituras trabajadas en clase o similares a través de preguntas guiadas.	30% La calificación será numérica, en base a una escala de 0 a 10.
P.I.	2. Realización de pruebas de interpretación instrumental y/o vocal	Se realizarán a lo largo del trimestre. Se permitirá repetirlas con el fin de mejorar. Podrán ser individuales o en grupo y se interpretará un mínimo de tres piezas a lo largo del trimestre.	20% La calificación será numérica, en base a una escala de 0 a 10, y se tendrá en cuenta tanto la corrección en la ejecución melódica y rítmica como la actitud a la hora de interpretar, penalizándose la pérdida de tiempo antes de empezar, las interrupciones para hablar o las risas. Cada vez que el alumno sea requerido para tocar/ cantar y se niegue obtendrá una calificación de 0, salvo causa justificable.
T.	3. Realización de trabajos y presentación oral de los mismos si es requerida.	Se realizarán a lo largo del trimestre. Consistirán en actividades de clase sobre el tema que se esté tratando, o comentarios sobre audiciones o vídeos tratados en clase a través de preguntas guiadas.	20% La calificación será numérica, en base a una escala de 0 a 10. Para obtener la calificación máxima en este apartado deben realizarse correctamente los trabajos en clase cuando son propuestos, tanto los escritos como los orales. La realización incorrecta no se contabilizará si el alumno mantiene interés y respeto ante el trabajo, así como una adecuada presentación. La calificación irá descendiendo en tanto el alumno muestre pasividad, desinterés o comportamiento disruptivo en su realización.
C.C.	4. Comportamiento en clase y actitud ante la materia con el fin de contribuir a la creación de un clima de trabajo adecuado para la realización de las actividades del aula. (Se citan en la casilla anexa los aspectos a evaluar por orden de mayor a menor importancia)	-Mantenerse en silencio y actitud de respeto durante la audición musical y/o interpretaciones musicales propias o ajenas, así como durante la realización del trabajo , lo que implica evitar conductas disruptivas (interrumpir, levantarse, gritar, hacer ruido, lanzar objetos). -Mantener interés, atención y participación en el desarrollo de la clase, tanto hacia las explicaciones como durante la realización o presentación del trabajo de clase. -Asistir con el material necesario (libro, cuaderno, material de escritorio). -Realizar o presentar puntualmente el trabajo escrito u oral requerido. -Evitar los retrasos y las faltas injustificadas.	30% El criterio se mide de forma continua en cada clase. Si no hay ningún tipo de calificación sobre la actitud, es decir, el alumno mantiene una actitud pasiva (falta de interés y participación) pero no inadecuada (comportamiento correcto, puntualidad, respeto al silencio necesario), este criterio se califica con un 5. En la calificación, las indicaciones positivas y negativas se contrarrestarán, de modo que si hay equilibrio, la calificación es de 5, y sube o baja en función del mayor número de casos de actitud adecuada o inadecuada.

Dado que la evaluación de la materia de Música requiere la calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones para aprobar el curso, se establecerán los procedimientos e instrumentos para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en cada una de ellas. Nunca se realizarán pruebas objetivas de la evaluación siguiente sin haber proporcionado la oportunidad de recuperar los contenidos de la anterior. La recuperación en la 3ª evaluación incluirá, en los casos necesarios, medidas para la recuperación de evaluaciones anteriores.

Cualquier alumno, aun si no lo necesita, podrá realizar pruebas de recuperación con el fin de aumentar la calificación final de la materia.

La calificación final será la nota media de la calificación adquirida en cada evaluación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE LIMITACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA ENSEÑANZA PRESENCIAL

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: la calificación mínima a obtener para obtener evaluación positiva será de 5 sobre 10 en <u>cada una</u> de las tres evaluaciones, una vez realizada la ponderación de los cuatro criterios.
A.A	(Actividad audición) 1.Realización de actividades a partir de vídeos o audiciones musicales.	A partir de un vídeo o audición relacionada con el tema a tratar, se plantean una serie de preguntas, dándose varias opciones para el envío del trabajo: -realizarlo en la libreta copiando el enunciado de las preguntas y sus respuestas, y enviar fotos. -realizarlo en archivo word adjunto. Se haría al menos una actividad cada semana.
P.I.	2. Realización de pruebas de interpretación instrumental y/o vocal	Se permitirá repetirlas con el fin de mejorar. Se permitirá llevarlas a cabo en un máximo de 10 días, incluidas correcciones. Se enviará un audio o vídeo con la producción.
A. C.	(Actividades contenidos) 3. Realización de actividades sobre contenidos trabajados en clase consistentes en respuestas a preguntas, resúmenes o trabajos de investigación.	Se proponen actividades a partir de textos o vídeos didácticos, sobre los cuales se plantean preguntas o ampliación de información, dándose varias opciones para el envío del trabajo: -realizarlo en la libreta copiando el enunciado de las preguntas y sus respuestas, y enviar fotos. -realizarlo en archivo word adjunto. Se haría al menos una actividad cada semana.

La calificación final será la nota media de la calificación adquirida en cada evaluación.

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CORRESPONDIENTES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

En la evaluación final ordinaria se les entregará a los alumnos que no hayan superado todos los contenidos del curso un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados en cada caso.

La evaluación extraordinaria de la asignatura se realizará mediante una prueba cuya fecha será determinada por el centro.

Dicha prueba podrá ajustarse a los diferentes procedimientos de evaluación arriba consignados, según necesidades específicas del alumno, y versará sobre los contenidos relacionados con las competencias clave que figuran en la programación docente y que cada estudiante no hubiera adquirido.

Cuando el modelo al que se ajuste la prueba extraordinaria sea una prueba objetiva (P.O.), se ajustará al modelo propuesto para la evaluación ordinaria, pudiendo constar de una parte teórica y una parte práctica. La prueba

instrumental (P.I.), si la hubiera, versará sobre partituras trabajadas en clase. La realización de trabajos y su presentación (T.) consistirá en actividades similares a las realizadas durante el curso y basadas en los contenidos no superados, y podrá requerirse o no según necesidades del alumno. En todos los casos será contemplado el criterio de comportamiento en clase (C.C.) , que será de aplicación durante el tiempo fijado para la realización de la prueba extraordinaria.

Para superar la prueba, la nota obtenida deberá ser, como mínimo , de 5 sobre 10.

MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS.

La vía de comunicación con el alumnado será principalmente la plataforma Office 365, bien a través del correo electrónico Outlook 365, bien a través de Teams. El alumnado dispondrá de los dos procedimientos, ya que de este modo se facilita la accesibilidad a los alumnos y disponen de mayor flexibilidad para el envío de grabaciones, fotos de sus actividades, envío de documentos escritos, etc, así como para realizar cualquier consulta que deseen sobre criterios de evaluación, contenidos a preparar para una prueba, etc.

El alumnado con problemas de conexión vía telemática podrá ser contactado telefónicamente para realizar las actividades requeridas, siempre al teléfono de su domicilio u otro proporcionado por sus padres o tutores, previo permiso de los mismos.

ATENCIÓN AL ALUMNADO IMPOSIBILITADO DE LA ASISTENCIA.

En el caso de que el alumnado por motivos de salud u otros no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo. El alumno y su familia serán informados del plan por las vías arriba indicadas.

METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS , MATERIALES CURRICULARES, HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS A UTILIZAR.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión y, por tanto, la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La **audición** permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute, y estos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La **expresión** engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

-La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

-La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo del curso y durante la etapa. Además de mejorar las destrezas instrumentales, permite interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, lenguaje musical, práctica de lecto-escritura, valores, etc. dando continuidad a las enseñanzas musicales.

-La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, permite asociar intuitivamente el movimiento corporal al movimiento sonoro, lo que permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación no solo responden a las necesidades expresivas e individuales y son canalizadoras de emociones, sino que también contribuyen al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y la escritura musical.

Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis musical, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento y trabajo reflexivo individual** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que atañen la interpretación y la expresión musical grupal, **el trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Exponer los resultados de estos trabajos, de forma oral o escrita, desarrolla habilidades para expresarse en público y para la argumentación de opiniones personales razonadas desde la reflexión previa.

Recursos didácticos.

Uso de internet como medio de investigación para seleccionar adecuadamente la información desde fuentes fiables y en la utilización de aplicaciones y programas informáticos como medio de grabación, reproducción, creación, manipulación y edición digital de sonido, como es el caso de la elaboración de productos audiovisuales (sonorización de imágenes fijas o en movimiento) o la composición musical

Además del uso habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso didáctico, se puede añadir la utilización de webs, blogs, wikis y otras **plataformas similares de cara a la creación y difusión de contenidos elaborados por los alumnos**, que en el caso de Música se presta especialmente a que dichos contenidos, además de textuales, sean audiovisuales.

Otros recursos igualmente valiosos, como **las fuentes orales y el trabajo de campo** aplicados principalmente a la música tradicional, resultan óptimos procedimientos de recopilación y preservación del patrimonio cultural y de conocimiento intergeneracional al igual que la realización de sondeos o encuestas sobre hábitos de consumo y preferencias musicales.

La **exploración de diversas fuentes y objetos sonoros** permite deducir algunos principios básicos de la producción del sonido e incorporarlos a la faceta creadora desde la construcción de instrumentos con aplicación de nociones básicas de afinación y experimentación de la riqueza tímbrica desde los diversos materiales. La elaboración de mapas acústicos a través de métodos científicos de medición y la confección de estadísticas de lugares de su entorno o del propio centro permiten que el alumnado sea consciente del paisaje sonoro que le rodea, extraiga conclusiones y adquiera conductas responsables de conservación del medio ambiente y asunción de hábitos saludables.

Promoción de la vinculación del alumnado con la actividad musical del entorno a través de la asistencia a conciertos y charlas, visitas a escuelas de música o conservatorios, el contacto con agrupaciones musicales de la localidad y la implicación en proyectos educativos impulsados desde otras instituciones o entidades, dando la oportunidad al alumnado

de disfrutar de actuaciones musicales en directo y fomentando su participación en la vida cultural como alternativa de ocio saludable.

Materiales curriculares.

-Apuntes sobre contenidos y actividades basadas en los mismos.

-Partituras.

-Vídeos y audios relacionados con los contenidos a tratar : vídeos de didáctica musical, canciones, videoclips, danzas, películas de dominio público. El libro de texto a utilizar en 1º ESO es MÚSICA II, editorial EDITEX, edición 2011 o siguientes. Contiene 2 CD.

Herramientas digitales y plataformas a utilizar en el proceso de enseñanza/aprendizaje

Para el presente curso , en la materia de Música en la ESO, se ha tenido en cuenta principalmente la imposibilidad de acceder al aula de Música a la hora de afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia , lo cual implica la inviabilidad de recurrir a instrumentos musicales físicos. Dicha contingencia conlleva el empleo de herramientas digitales a las que el alumno pueda acceder fácilmente con sus propios medios. La práctica de la música en el aula se realiza mediante aplicaciones de teclado virtual que el alumno puede instalar en su propio dispositivo. De cara a la creación y difusión de contenidos elaborados por los alumnos, que en el caso de Música se presta especialmente a que, además de textuales, sean audiovisuales, además del empleo de la plataforma Office 365 ya indicada en el apartado de “Medios de comunicación con el alumnado y familias”, se podrán emplear plataformas de edición y creación musical de libre acceso en la web en las que el alumnado podrá publicar y compartir sus elaboraciones musicales en forma de partitura o sus interpretaciones.

MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible de las competencias clave y los objetivos de la etapa.

Actuaciones de apoyo ordinario

Se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Dichas medidas pueden incluir la realización de actividades de refuerzo o de ampliación, tanto referentes a contenidos de la materia como a ejecución instrumental o vocal, revisión de agrupamientos para hacer actividades en grupo, etc.

Además pueden realizarse **adaptaciones curriculares no significativas**. Para la realización de las mismas tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Al alumno, al final de curso, se le pedirá que haya adquirido las mismas capacidades y competencias que el resto de los compañeros. Por lo tanto, deberá obtener calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones.
- Las actividades serán variadas y de dificultad progresiva . El material didáctico será de tipo práctico e individualizado. A través de actividades de tipo colectivo se le intentará integrar en el grupo.

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales

Se realizarán adaptaciones curriculares, en colaboración con el Departamento de Orientación, después de que se haya realizado un informe de competencia curricular del alumno y de haber establecido qué objetivos, contenidos y criterios de evaluación podrá alcanzar éste. Si, como consecuencia de la evaluación inicial, se adopta la decisión de efectuar una adaptación curricular que se aparte significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, esta adaptación se realizará buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Dichas adaptaciones tendrán como objetivo la adquisición de un vocabulario musical mínimo a partir de actividades de refuerzo y materiales adaptados. En cuanto a la práctica musical se intentará dar a estos alumnos participación en el mayor número de actividades posible, adaptando las mismas a su nivel de capacidad.

Las medidas que se pueden emplear en el área de música con este tipo de alumnado son las siguientes:

- **Los contenidos:** teniendo en cuenta las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos y considerando qué contenidos de la programación son esenciales y cuáles secundarios, se podrán eliminar, modificar o añadir algunos contenidos, realizando en la programación aquellos cambios que se consideren necesarios. Por lo tanto, el ambiente de trabajo de clase será individualizado dentro de la actividad grupal. Se solicitará apoyo del departamento de Orientación cuando, por motivos circunstanciales, sea imposible al profesor de la materia proporcionar esta atención personalizada.
- **Estrategias didácticas:** se fomentarán actividades variadas que respondan a diferentes modalidades o vías de aprendizaje, utilizando materiales didácticos diversos. Al mismo tiempo, se realizarán distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, buscando facilitar el aprendizaje de aquellos alumnos que tengan necesidades especiales. Por ejemplo, en el caso de un alumno con dificultades auditivas se le situará cerca del profesor, se le formularán continuas propuestas auditivas para que no se sienta discriminado, haciéndole participe y protagonista de las actividades con material Orff. En el caso de alumnos que desconocen el idioma se les facilitará un material básico para que aprendan un vocabulario mínimo del área y se les potenciará los aspectos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Podemos encontrarnos en el aula con alumnos aventajados en la práctica musical; estos alumnos con mayores aptitudes y motivación también deben ver satisfechas sus expectativas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. Es frecuente que algunos de nuestros alumnos reciban una formación musical complementaria en el conservatorio. En estos casos, se procurará, dentro del ritmo normal del grupo, aprovechar las destrezas adquiridas para enriquecer la práctica musical en el aula (por ejemplo, interpretando segundas voces adicionales de mayor dificultad a la dada). Si, además, alguno de ellos domina un instrumento como, por ejemplo, la guitarra o el piano, podrá desempeñar labores de acompañamiento para las actividades del grupo.

PROGRAMAS DE REFUERZO A APLICAR AL ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON LA MATERIA EVALUADA NEGATIVAMENTE .

En cuanto a los alumnos que promocionen al siguiente curso con la materia de Música de 2º de ESO pendiente del curso anterior, se procederá de la siguiente manera:

-Si el alumnado con la materia suspensa se presentó a la prueba extraordinaria de septiembre y mantuvo durante la misma una actitud adecuada, deberá realizar una serie de actividades teórico- prácticas relacionadas con los contenidos

mínimos no superados en cada trimestre cuya evaluación no hubiera superado. Para que la materia pendiente sea evaluada positivamente será necesario que el alumno realice correctamente al menos el 75% de las actividades.

Si a lo largo del curso el alumnado suspenso no entregara dichas actividades, o las entregara incorrectamente realizadas a final de curso, **para aprobar la materia deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre correspondiente a 2º de ESO.**

-Si el alumnado con la materia suspenso no acudió a la prueba extraordinaria de septiembre, salvo causa justificada, o mantuvo durante la misma una actitud disruptiva impidiendo su curso normal, no se le entregarán cuadernos de actividades durante el curso siguiente, sino que deberá realizar una **prueba objetiva** por cada trimestre cuyos contenidos no hubiera superado.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE EN 2º DE ESO SIN HABER SUPERADO LA MATERIA DE MÚSICA EL CURSO ANTERIOR.

Se establecerá un plan de refuerzo personalizado para aquellos alumnos que permanezcan en 2º de ESO un año más, habiendo sido calificados negativamente en la materia el curso anterior. Mediante este plan se pretende que el alumno adquiera o refuerce contenidos básicos no superados.

Consistirá en una serie de actividades teórico- prácticas relacionadas con los contenidos no superados por el alumno. Se procurará compaginar el trabajo del alumno sobre dichas actividades con el momento en que los contenidos en que se basan las mismas se estén tratando en clase, con el fin de que el alumno aproveche el trabajo de clase para realizarlas.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACION.

En el nivel de 2º de ESO se trabajará la lectura a través de textos breves relacionados con los contenidos de cada unidad. Se hará una lectura en clase y a partir de la misma se harán comentarios con preguntas sugeridas por el profesor y se suscitarán debates.

También se podrán proponer a los alumnos trabajos de investigación sobre compositores, estilos, obras o evolución de los instrumentos o agrupaciones que sean de su interés.

La escritura se trabajará a partir del comentario de audición de fragmentos musicales. Además se podrá proponer al alumnado que realice un comentario crítico sobre una actividad musical extraescolar a la que asista, bien programada por el centro o elegida por el alumno libremente, o sobre una ópera o musical que haya visto en vídeo.

La temporalización dedicada al PLEI será de media hora por cada ocho horas lectivas, como mínimo.

El material empleado será:

- los textos breves contenidos en el libro de texto al final de cada tema.
- libros sobre instrumentos o fenómenos sonoros de la Biblioteca del centro.
- vídeos de óperas de la Biblioteca del centro.
- Internet, a través de páginas web específicas de la materia que se proporcionarán a los alumnos.

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE DEBERES ESCOLARES AL ALUMNADO

Desde la materia de Música en 1º y 2º de ESO se pretende emplear este recurso principalmente como un medio para incentivar el interés por la materia.

Se propondrán:

- breves trabajos de investigación sobre cuestiones suscitadas en clase sobre cualquier aspecto que se esté trabajando, que los alumnos expondrán oralmente en la clase siguiente, obteniendo calificación positiva si el resultado es satisfactorio.
- Búsqueda en internet de partituras con el fin de ser interpretadas en clase.

Ocasionalmente podrá solicitarse a los alumnos que finalicen una ficha o un ejercicio del libro de texto que se haya comenzado en clase y no haya dado tiempo a terminar.

No se obtendrá calificación negativa por un deber mal realizado (a menos que esa realización incorrecta suponga una falta de respeto), sino por la no realización del mismo.

Las calificación positiva o negativa relativas a los deberes figurarán dentro del criterio de calificación de Comportamiento (C.C.)

En ningún caso el tiempo de dedicación a los deberes escolares excederá los 30 minutos de dedicación semanal.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para el primer y segundo trimestres del presente curso , el departamento de Música no ha propuesto aún ninguna actividad extraescolar.

Para el tercer trimestre, en el supuesto de que se lleve a cabo el festival de final de curso, alumnos de 1º y 2º de ESO intervendrían en el mismo con interpretaciones instrumentales y vocales, así como danzas, de forma individual y en grupo.

El departamento de Música incentivará, en colaboración con el departamento de Orientación, la participación del alumnado del primer ciclo de ESO en este festival, así como en cualquier otro evento musical que pudiera tener lugar tanto dentro de la comunidad educativa como en el Conservatorio del Occidente de Asturias, Casa de Cultura de Luarca o demás instituciones próximas.

Si durante el presente curso surgiera la posibilidad de realizar alguna actividad, quedaría especificada la propuesta en el acta de la reunión o reuniones de Departamento en las que se tratara el tema, realizándose asimismo su evaluación en la forma indicada.

INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El procedimiento para evaluar la aplicación y desarrollo de la programación docente se hará en tres fases:

Mensual: A lo largo del curso, cada profesor/a evaluará en reunión de departamento el seguimiento de la programación en cada curso y grupo, especialmente en lo que a temporalización se refiere, concluyendo los reajustes precisos.

Trimestral: Se analizarán los resultados de cada evaluación por curso y grupo, así como los reajustes posibles en la programación para la mejora de los resultados.

Fin de curso El departamento realizará una evaluación de las programaciones didácticas para cada curso y grupo. Los dos enfoques a evaluar son:

1. el grado de cumplimiento y adecuación de lo programado
2. resultados académicos en el alumnado del proceso de aprendizaje programado.

La evaluación será realizada por el profesorado que ha aplicado la programación docente en cada curso y grupo, según modelo adjunto de “Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente”. Como conclusión a esta evaluación, el Jefe de Departamento recogerá en acta de Departamento la síntesis de conclusiones que considere oportunas.

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Profesor/a: _____ Curso: _____ Grupo _____
 Departamento: _____ Materia: _____

1. Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado

Aspectos a valorar	-- Valoración +			
	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos del currículo				
Procedimiento de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Plan de lectura				
Actividades complementarias y extraescolares				

2. Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente (con 1 o 2).

